



CUENTA DE COBRO N°. 03

Busbanzá, 30 de diciembre de 2025

MUNICIPIO DE BUSBANZÁ

NIT. 800.099.714-8

DEBE A:

OMAR VARGAS ALBARRACÍN

C.C. 9533.458 DE SOGAMOSO

LA SUMA DE: CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 5.500.000,00)

POR CONCEPTO DE: ACTA FINAL No. 3 correspondiente al 100% DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CT-PS-2025-084 Prestación de servicios profesionales para realizar el seguimiento e informe técnico del PGIRS para el periodo 2024 acorde a los objetivos y metas a las cuales se encuentra comprometido el municipio de Busbanzá - Boyacá con la corporación autónoma regional de Boyacá – Corpoboyacá.

Observación: Realizar el pago a la cuenta de ahorros No. 358-666383-71 Bancolombia. Cualquier inquietud sobre esta cuenta, favor comunicarse a los números de contacto y correo anotados en el pie de página de este formato.

Cordialmente,

OMAR VARGAS ALBARRACÍN

Cédula de Ciudadanía: 9'533.458 Sogamoso

Teléfono: 3125200707

Sogamoso, Carrera 9 N°16-70 Teléfono 3125200707

Email: om.vargas@busbanza.gov.co



Busbanzá, 30 de diciembre de 2025

Señores
SECRETARIA DE HACIENDA
Alcaldía de Busbanzá
Ciudad

Estimados señores:

Yo **Omar Vargas Albarracín** identificado(a) con cédula de ciudadanía C.C N° 9'533.458 de Sogamoso - Boyacá, dando cumplimiento a lo dispuesto con lo estipulado en el Decreto 2271/2009, bajo la gravedad de juramento y manifestando el conocimiento de la Ley 1819 de 2016, Ley 1943 de 2018, ley 2010 de 2019 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, Certifico:

1. Que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social (en Salud, Pensión y Riesgos Laborales) del mes de octubre, noviembre y diciembre de 2025 corresponden a los ingresos provenientes del **Contrato de Prestación de Servicios** No. CT-PS-2025-084 de 2025, suscrito con la Alcaldía de Busbanzá, materia del pago sujeto a Retención.
2. Que para efectos de retención en la fuente de acuerdo el Artículo 388 del Estatuto Tributario adicionado por el Artículo 18 de la Ley 1819 de 2016; en lo que compete a número de empleados, ☐ SI ☒ NO tengo dos (2) o más empleados a mi cargo.
3. Que, ☐ SI ☒ NO Estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre la renta por el año gravable 2024.
4. Que, ☐ SI ☒ NO soy responsable de IVA.
5. Que, ☐ SI ☒ NO estoy obligado a expedir factura de venta según artículo 616-2 del Estatuto Tributario.

Lo anterior para efectos del pago de los honorarios a que tengo derecho por concepto del contrato arriba mencionado en debida forma.

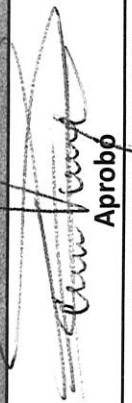
Cordialmente,

OMAR VARGAS ALBARRACÍN

Cédula de Ciudadanía: 9'533.458 Sogamoso

Teléfono: 3125200707

		MUNICIPIO DE BUSBANZA																					
		MACROPROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS						CÓDIGO:															
		PROCESO: SUPERVISIÓN						VERSIÓN:															
		PROCEDIMIENTO: INFORME DE AVANCE ACTIVIDADES ACTA 2						FECHA:															
CONTRATO No:		CT-PS-2025-084						FECHA DEL ACTA		3	29	12	2025										
OBJETO:		Prestación de servicios profesionales para realizar el seguimiento e informe técnico del PGIRS para el periodo 2024 acorde a los objetivos y metas a las cuales se encuentra comprometido el municipio de Busbanzá - Boyacá con la corporación autónoma regional de Boyacá – Corpoboyacá.																					
CONTRATISTA		OMAR VARGAS ALBARRACÍN						CC/NIT:		9'533.458													
VALOR DEL CONTRATO:		VEINTIDOS MILLONES DE PESOS M. CTE.								\$		\$		22.000.000,00									
ACTA FINAL No		3				CORRESPONDE AL PERIODO DE FECHA		30		9		2025		AL		29		12		2025			
VALOR DE LA PRESENTE ACTA: 03								CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS										\$				5.500.000,00	
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO		30		12		2025		FECHA DE PRESENTE ACTA		29		12		2025									
		EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO														EVIDENCIA							
1 FASE 1. PLANIFICACIÓN PARA REALIZAR LA INVESTIGACIÓN:																Evidencia 1 EN ANEXO DOCUMENTOS							
1.1. • Diseño de la investigación: Se elabora un plan detallado que incluye el marco teórico, la metodología y el cronograma.		Se realizó la Revisión e investigación de antecedentes institucionales como fuentes metodologías para la elaboración y presentación de informes de revisiones y seguimientos del PGIRS.														EN ANEXO DOCUMENTO							
1.2. • Búsqueda de fuentes: Se identifican las fuentes primarias y secundarias relevantes para la revisión del PGIRS.		Se realizó la Revisión e investigación de antecedentes institucionales como fuentes metodologías y antecedentes de informes de revisiones y seguimientos del PGIRS del municipio de Busbanzá.														EN ANEXO DOCUMENTO							
1.3. Metodología y fuentes: Implica el uso de fuentes primarias (testimonios) y secundarias (análisis posteriores) para reconstruir y analizar los hechos. La evaluación crítica y la selección de las fuentes fundamentales.		Se comunicaron fuentes primarias y secundarias relevantes para la revisión del PGIRS. Se consultaron fuentes primarias y secundarias: PGIRS 20215B2027, reportes a Corpoboyacá, archivo USPD. In situ de recolecciones de residuos sólidos														EN ANEXO DOCUMENTO							
2 FASE 2 EJECUCIÓN (DESARROLLO)																EN ANEXO DOCUMENTO							
2.1. 1. Recopilación de datos: Se recolectan las fuentes primarias identificadas y se realiza la investigación de campo.		De las fuentes primarias y secundarias relevantes de la revisión del PGIRS. Se recopilaron los datos para realizar el seguimiento del PGIRS 20215B2027, entre otros los reportes a Corpoboyacá, archivo USPD.														EN ANEXO DOCUMENTO							

11. Informe de la Identificación de áreas potenciales para la localización de clasificación y aprovechamiento y plantas de aprovechamiento de residuos sólidos ordinarios, así como el estado de avance para su incorporación en el ordenamiento territorial.		EN el Informe de Resultados se detalla el porcentaje de cumplimiento de cada una de las actividades determinadas para la vigencia 2024.	EN ANEXO DOCUMENTO
3.	FASE 3: SEGUIMIENTO Y CONTROL:		EN ANEXO DOCUMENTO
	• Monitoreo del progreso: Se expone y evalúa el avance del proyecto para identificar desviaciones del plan.		
3.1	• Realización de ajustes: Se toman medidas correctivas para mantener el proyecto en el camino correcto.		EN el Informe de Resultados se detalla el porcentaje de cumplimiento de cada una de las actividades determinadas para la vigencia 2024.
	• Control de la calidad: Se asegura que el trabajo se ajuste a lo planificado.		
4.	FASE 4. CIERRE:		
4.1	• Redacción del informe: Se elabora y entrega el producto final del proyecto, que corresponde a documentos escritos o un informe acorde al numeral 3 de la		documento con resultados de seguimiento (informe final)
3.2.	• Presentación de resultados: Se comunican los hallazgos y conclusiones de la investigación.		se detalla en el informe final.
	• Informe final: Se realiza un informe final con los resultados elaborados por el equipo y el cumplimiento de los objetivos.		Documentto terminado / informe final.
RELACION DE ANEXOS:			
1. ACTA No. 01 de Anticipo del 50% del contrato CT-PS-2025-084			
2. ACTA No. 02 de Avance del 75% del contrato CT-PS-2025-084			
3. ACTA No. 03 Final del 100 % del contrato CT-PS-2025-084			
4. Documentos avance del contrato CT-PS-2025-084 : Prestación de servicios profesionales para realizar el seguimiento e informe técnico del PGIRS para el periodo 2024 acorde a los objetivos y metas a las cuales se encuentra comprometido el municipio de Busbanzá - Boyacá con la corporación autónoma regional de Boyacá – Corpoboyacá.			
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: e/ informe esta soportado con los impresos de de los documentos soporte del contrato			
			
OMAR VARGAS ALBARRACÍN CONTRATISTA		ARQ. BRIAN F. VARGAS V. SUPERVISOR	ARQ. BRIAN F. VARGAS V. SUPERVISOR
1.1.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS Y REGISTRO DEL OBJETO: DEL CONTRATO CT-PS-2025-084.			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								DATOS GENERALES DE LA PLANILLA								
TIPO IDENTIFICACIÓN:		CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:					NÚMERO PLANILLA:	MES							
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		SOGAVOSO	DEPARTAMENTO:	OVAR VARGAS ALBARRACIN BOYACA					TIPO DE PLANILLA:	octubre AÑO						
DIRECCIÓN:		02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDIVIDUAL					PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	2025						
TIPO APORTANTE:		PRIVADA ÚNICO	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per					FECHA PAGO (aaaa/mm/dl):	2025/11/27						
TIPO EMPRESA:									NUNERO AUTORIZACION:	9994632519						
FORMA DE PRESENTACIÓN:																
APORTANTE EXONERADO PAGAR APORTE SALUD:		SENA E CBF (REFORMA TRIBUTARIA)														
APORTANTE EXONERADO PAGAR APORTE SALUD:																

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A PENSION										
Código	NOMBRE	APORTES VOLUNTARIOS				MORA				TOTALES		
		Nº. COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	FSP	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA
25-14	25-14 COLPENSIONES	1		\$ 469.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.700	\$ 0	\$ 469.500	\$ 2.700
RUBROS TOTALES:												
											\$ 472.200	
											\$ 472.200	

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A SALUD																
CÓDIGO	NOMBRE	No COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES					
			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO		
EPS005	EPS005-SANTAS S.A.	1		\$ 0		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 366.600	\$ 0	\$ 2.100	\$ 0	\$ 368.700	\$ 0	\$ 368.700		
SUB-TOTALES:															\$ 368.700	\$ 0	\$ 368.700	\$ 0

		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES																			
		ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES		NÚMERO AUTORIZACIÓN		INCAPACIDAD R/P		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN		APORTES		MORA		DESCUENTO		TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE					VALOR		VALOR	PLANTILLA	VALOR											
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			1		\$ 0		\$ 0							\$ 15.400		\$ 15.400		\$ 100	\$ 15.500	
															\$ 15.400		\$ 15.400		\$ 100	\$ 15.500	
SUB-TOTALES:															\$ 15.400		\$ 15.400		\$ 100	\$ 15.500	

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 856.600
----------------------	-------------------



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 9533458



DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	OMAR VARGAS ALBARRACIN		
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Identificación	9533458
Ciudad/Municipio	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA
Dirección	CRA 9 16 70	Teléfono	7000000
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Comercio al por mayor de
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	4636512725	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	diciembre / 2025	Periodo Cotización Salud	diciembre / 2025
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2025/12/29
Número Autorización	9995270144		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	OMAR	Apellidos	VARGAS ALBARRACIN
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	9533458
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	BOYACA	Municipio	SOGAMOSO
Salario Básico	\$ 2.934.000	Tipo de Salario	

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
							01-30									

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	25-14 COLPENSIONES
Dias	30	IBC	\$ 1.730.000
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	\$ 276.800
FSP - Solidaridad	\$ 0	FSP - Subsistencia	\$ 0
Aportes Voluntarios Empleador	\$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	\$ 0
Indicador tarifa especial	Normal	Total Aporte	\$ 276.800

SALUD		Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Dias	30	IBC	\$ 1.730.000
Tarifa	12,500 %	Cotización Obligatoria	\$ 216.300
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	\$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	\$ 0
Valor ADRES	\$ 0	Total Aporte	\$ 216.300

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE
Dias	30	IBC	\$ 1.730.000
Clase de Riesgo	I	Tarifa	0,522 %
Centro de Trabajo	9533458	Total Aporte	\$ 9.100

TOTAL PAGADO:	\$ 502.200
---------------	------------

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA TRÁMITE DE PAGO
EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN
CERTIFICA QUE

- 1) OMAR VARGAS ALBARRACÍN identificado con cédula de ciudadanía No 9'533.458 de Sogamoso cumplió a cabalidad con el objeto del contrato de prestación de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO, PARA REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE COSTOS Y TARIFAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, ACTUALIZACIÓN DEL CONTRATO DE CONDICIONES UNIFORMES, DISEÑAR EL REGLAMENTO INTERNO DE GRUPO COORDINADOR PGIRS Y EL AJUSTE Y APROBACIÓN DEL PUEAA, A LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ – BOYACÁ."
- 2) Que dicho contratista cumplió con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riegos Laborales, en los términos previstos en las Leyes 100 de 1993, 789 de 2002, 828 de 2003, 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002, el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 y las demás normas concordantes y complementarias, en el mes de octubre noviembre y diciembre de 2025 de la siguiente manera:

1. INFORMACIÓN PILA			
NUMERO DE PLANILLA DE APOORTE	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD (SANITAS):	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (COLPENSIONES)	APORTES ARL (POSITIVA):
4632363407	\$ 368.900,00	\$ 472.200,00	\$ 15.400,00
4634480311	\$ 366.800,00	\$ 469.500,00	\$ 15.400,00
4636512725	\$ 216.300,00	\$ 276.800,00	\$ 9.100

- 3) Así mismo, se deja constancia que verificada la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Adres), el contratista se encuentra en: Estado: ACTIVO; Afiliado al Régimen: CONTRIBUTIVO y es COTIZANTE al Sistema.
- 4) Adicionalmente, se deja constancia que fueron verificadas los siguientes antecedentes del señor Omar Vargas Albarracín identificado con C.C. 9533458:

ENTIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN	DATO
Antecedentes Fiscales- Contraloría	24/11/2025	Código de Verificación No:	953345825123015351
Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría	24/11/2025	Certificado Ordinario No:	287219957
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC)	18/06/2025	Registro Interno de Validación No.	131489061
Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	24/11/2025	Consulta 08:15:46 AM (HORA)	Que siendo las 03:41:59 PM horas del 30/12/2025

- 5) Que, de acuerdo con la cuenta de cobro y/o factura adjunta, el valor del servicio es el siguiente:

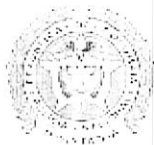
CONCEPTO	VALOR
VALOR A CANCELAR	\$ 5'500.000,00
viáticos	\$ 0,00
TOTAL	\$ 5'500.000,00

Por concepto servicios prestados un valor total de cinco millones quinientos mil pesos (\$ 5'500.000,00) M/CTE).

Expedida a los 30 días del mes de diciembre de 2025.



BRIAN FREDDERICH VARGAS V.
Secretario de Planeación
SUPERVISOR



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:41:59 PM horas del 30/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **9533458**

Apellidos y Nombres: **VARGAS ALBARRACIN OMAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



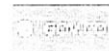
Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 30 de diciembre de 2025, a las 15:35:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	9533458
Código de Verificación	9533458251230153515

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloria General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de 1



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 287219957



PIB
15:36:15
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OMAR VARGAS ALBARRACIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 9533458:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

1. INFORMACIÓN GENERAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES	
CONTRATO No.	CT-PS-2025-084
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
FECHA DE SUSCRIPCION DEL COTRATO	30 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA ACTA DE INICIO	30 DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	TRES (03) MESES.
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	29 DE DICIEMBRE DE 2025
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUSBANZA
NIT	800.099.714-8
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	RODOLFO ANDRÉS TORRES AGUDELO
NOMBRE DEL CONTRATISTA	OMAR VARGAS ALBARRACÍN
NIT CONTRATISTA	9533458-1
C.C CONTRATISTA	9.533.458 DE SOGAMOSO
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO E INFORME TÉCNICO DEL PGIRS PARA EL PERIODO 2024 ACORDE A LOS OBJETIVOS Y METAS A LAS CUALES SE ENCUENTRA COMPROMETIDO EL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ - BOYACÁ CON LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ – CORPOBOYACÁ.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS M. CTE. (\$22.000.000,00)
VALOR ADICIONAL:	N/A
VALOR TOTAL DE ADICIONES	N/A
TIEMPO DE EJECUCION ADICIONAL	N/A
TIEMPO DE EJECUCION TOTAL CON ADICIONES	TRES (3) MESES
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	BRIAN F. VARGAS VARGAS / secretario de planeación.

2. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES		
ACTIVIDAD CONTRATADA	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO
FASE 1. PLANIFICACIÓN PARA REALIZAR LA INVESTIGACIÓN:		SI/NO
• Diseño de la investigación: Se elabora un plan detallado que incluye el marco teórico, la metodología y el cronograma.	Se realizó la Revisión e investigación de antecedentes institucionales como fuentes metodologías para la elaboración y presentación de informes de revisiones y seguimientos del PGIRS.	SI
• Búsqueda de fuentes: Se identifican las fuentes primarias y secundarias relevantes para la revisión del PGIRS.	Se asistió a las diferentes procesos y procedimientos generales establecidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	SI

	ALCALDÍA MUNICIPAL Nit. 800.099.714 - 8	Versión:	01
			TD: Documento
	PROCESO: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Fecha	01/11/2024
		Pág.	2 de 001

	(MINVIVIENDA), Corpoboyacá., para la actualización de del informe PGIRS para la vigencia 2024.	
Metodología y fuentes: Implica el uso de fuentes primarias (testimonios) y secundarias (análisis posteriores) para reconstruir y analizar los hechos. La evaluación crítica y la selección de las fuentes fundamentales.	Se identifican las fuentes primarias y secundarias relevantes para la revisión del PGIRS. Se consultaron fuentes primarias y secundarias: PGIRS 20215B2027, reportes a Corpoboyacá, archivo USPD. In situ de recolecciones Residuos sólidos.	SI
FASE 2 EJECUCIÓN (DESARROLLO)		
1. Recopilación de datos: Se recolectan las fuentes primarias identificadas y se realiza la investigación de campo	De las fuentes primarias y secundarias relevantes de la revisión del PGIRS. Se recopilaron los datos para realizar el seguimiento del EXP. PGIRS 20215B2027, entre otros los reportes a Corpoboyacá, archivo USPD.	SI
2. Análisis de datos: Se estudian, comparan los informes realizados de los seguimientos realizados a las metas del PGIRS y analizan las fuentes para construir el nuevo informe para alcanzar los resultados y alcance conforme a los requerimientos de Corpoboyacá.	Se compararon los datos reportados frente a los proyectos y metas en el seguimiento del PGIRS, y se analizan par la construcción del nuevo informe vigencia 2024 para alcanzar los resultados y alcance conforme a los requerimientos de Corpoboyacá.	SI
3. Elaboración de informe y argumentos:		SI
3.1. informe técnico de seguimiento al avance de la implementación de las metas de aprovechamiento, para la vigencia 2024 – PGIRS del municipio de Busbanzá	Se encuentra en construcción final el Informe técnico de seguimiento al avance de la implementación de las metas de aprovechamiento, para la vigencia 2024 – PGIRS del municipio de Busbanzá, acorde a las metodologías diseñadas.	SI
3.2. Informe de avance de acumulación de los índices desde el 2016 al 2024, de las metas de aprovechamiento establecidas en el PGIRS acorde a los anexos y metodología de la resolución 30 de 2024 de	Se encuentra en construcción final el Informe técnico de seguimiento al avance de la implementación de las metas de aprovechamiento, desde el 2016 al 2024, de las metas de aprovechamiento	SI

Corpoboyacá	establecidas en el PGIRS acorde a los anexos y metodología de la resolución 30 de 2024 de Corpoboyacá. para detallar el índice de cumplimiento desde 2016 a 2024.	
3.3. Proyectar acto administrativo para adoptar el avance del seguimiento de las metas de aprovechamiento vigencia 2024, y oficio de radicación a Corpoboyacá.	se encuentra en construcción, ya que este será el resultado acorde al informe final.	SI
3.4. Un Informe con los lineamientos y análisis de mercado de residuos aprovechables vigente para el periodo de reporte (2024), realizando el cálculo del PPC ya que es un parámetro de control en la generación, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos.	se realiza un informe con los lineamientos y análisis de mercado de residuos aprovechables vigente para el periodo de reporte (2024), realizando el cálculo del PPC ya que es un parámetro de control en la generación, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos.	SI
3.5. Realizar la Trazabilidad las toneladas generadas, aprovechadas y con disposición final.	Se realizar la Trazabilidad las toneladas generadas, aprovechadas y con disposición final comparando con índice de generación acorde con el tipo de residuo aprovechable.	SI
3.6. Informe de la Caracterización física de residuos sólidos de residuos sólidos del periodo de reporte vigente (2024).	Se evidencia en el informe, está acorde con el informe de trazabilidad.	SI
3.7. Informe de la Caracterización química de residuos sólidos del municipio del periodo de reporte vigente (2024).	En proceso	SI
3.8. Realizar una Compilación de los informes y soportes de implementación del PGIRS de la vigencia debidamente ordenados; relacionando actividades, metas, y objetivos del PGIRS, teniendo en cuenta las siguientes indicaciones: 1. Mencionar; programas, proyectos y actividades relacionadas con el aprovechamiento de residuos sólidos.	Se encuentra en revisión para los ajustes del informe final en el cual se detallan los ítems que incluye como anexos la Compilación de los informes y soportes de implementación del PGIRS de la vigencia debidamente ordenados; relacionando actividades, metas, y objetivos del PGIRS, teniendo en cuenta las indicaciones correspondientes.	SI

Alcaldía Municipal de Busbanzá – Boyacá

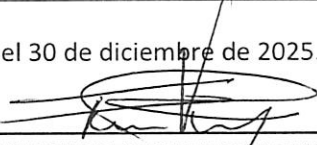
Carrera 3 No. 3 – 32 Casa de Gobierno Municipal la Consistorial
Tel: 3142941258 – 3142301803 - Email: contactenos@busbanza-boyaca.gov.co



3. INFORMACION FINANCIERA		
ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO		
DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	\$ 22'000.000,00	
(+) Valor adiciones	\$ 0,00	
(-) Anticipo		\$ 11'000.000,00
(-) Valor acta N°1		\$ 5'500.000,00
(-) Valor acta N°2		\$ 5'500.000,00
SUMAS IGUALES	\$ 22'000.000,00	\$ 22'000.000,00
VALOR PARA PAGAR PRESENTE ACTA (EN LETRAS):	CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.	

4. CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO
En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista, pago de seguridad social, parafiscales correspondientes, de conformidad con la normatividad vigente y se aprueba suscribir el acta de recibo y cumplimiento final, así como suscribir la liquidación financiera

El presente se firma en Busbanzá, el 30 de diciembre de 2025.



BRIAN FREDDERICH VARGAS VARGAS
SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS
SUPERVISOR